

EL IMAGINARIO MEDIEVAL EN LA UNIVERSIDAD FRANQUISTA*

Sumario: 1. Premisa teórica. —2. Las universidades españolas antes de 1936: la reflexión teórica. —3. Tres Edades Medias. —4. Un nexo explicativo: el Colegio de España en Bolonia. —5. 1939: los Colegios Mayores futuro hipotético de la Universidad española. —6. Conclusiones. —Apéndices

1. *Premisa teórica*

No pretendemos tratar aquí el complejo tema de los grupos de poder o grupos ideológicos en el primer franquismo. Hay en la actualidad reflexiones divergentes al respecto entre los historiadores, de las que levantamos simplemente acta. Lo cierto, por lo que nos afecta, es que el franquismo, incluso en su fase adolescente y paratotalitaria, fue una realidad intelectualmente muy variada, variada hasta la incoherencia interna. Se ha resaltado por una parte esta artificialidad del franquismo, aunque por otra se han subrayado los elementos de cohesión doctrinal del régimen, aunque fuese una cohesión sólo negativa basada en la experiencia de la República y la Guerra Civil¹.

* Esta comunicación ha sido elaborada gracias a una Ayuda a la Investigación, concedida el 7 de marzo de 2000 por el Centro Asociado de la UNED y Caja Navarra, con el proyecto titulado *Redes universitarias y redes de poder. Navarra en el sistema universitario europeo. I. La Edad Media*.

¹ José Luis Orella Martínez, *La formación del Estado nacional durante la guerra civil*, Madrid, 2001, se ha ocupado ampliamente de los antecedentes ideológicos del Nuevo Estado y de la pluralidad de corrientes intelectuales alzadas contra la II República: políticamente, desde carlistas, alfonsinos, falangistas y cedistas de vario matiz hasta la Lliga de Francesc Cambó. La Junta de Defensa de Burgos, la Junta Técnica del Estado y el primer gobierno nacional presidido por Francisco Franco fueron el banco de pruebas de una clase dirigente plural en lo político y en lo cul-

En cualquier caso, es evidente que la Universidad estuvo en el centro tanto de esa turbulenta diversidad del franquismo como de los elementos comunes del mismo régimen: el proyecto, o los proyectos, universitarios anteriores a 1956 son reflejos de los proyectos de futuro que tenía el régimen en su conjunto y cada una de las familias ideológicas en particular². Es ya casi tópico hablar de «enfrentamientos entre familias» en el primer franquismo, y se ha hecho desde muchos puntos de vista, incluyendo el educativo-cultural. Aparte las querellas de tiempos de guerra —con sus hitos en la supresión de *Jerarquía*, por un lado, y en el Ministerio de Pedro Sáinz Rodríguez, por otro— un punto de partida suele fijarse en el convenio con el Vaticano de 1940, que entregaba a la Iglesia un *Nihil obstat* en materia de educación. Sucesivamente, las leyes referidas a la Universidad (Ley de la Universidad Española, creación del CSIC) fueron motivo de largo debate. Pero sobre estos asuntos mucho se ha dicho ya, desde P. Laín Entralgo a A. Muñoz Alonso, pasando por J. C. Mainer.

El debate ideológico permite aún ulteriores trabajos, aunque mucho se haya hecho ya. Igualmente, el Sindicato Español Universitario ha sido bien estudiado, especialmente en sus primeros años

tural, con muy variados antecedentes y horizontes. Orella dedica además interesantes páginas a analizar la procedencia de los diversos técnicos, políticos e ideólogos, cuerpos del ejército, profesionales, funcionarios, implicados en las familias ideológicas que dieron bases al futuro régimen. Por otro lado, la tesina de Francisco Javier Fresán Cuenca (inérita) ha trazado un balance historiográfico omnicompreensivo sobre la fuerza peor conocida, que sigue siendo Falange Española (*El pasado de Falange en el tardofranquismo. ¿Debate historiográfico o político? 1965-1978*, 1998). Indudablemente su tesis de doctorado (*El diario Arriba como cauce de estudio de uno de los grupos básicos del Movimiento Nacional*, dirigida por Á. Ferrary Ojeda en la Universidad de Navarra, en curso) ahondará también en la vertiente cultural y doctrinal de esa “familia” franquista en su momento decisivo.

² No tratándose de nuestro tema en este caso, baste la remisión debida a los trabajos de J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura, 1937-1941*, Madrid, 1997, y Á. Ferrary Ojeda, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos*, Pamplona, 1993. R. Chueca Rodríguez, *El fascismo en los orígenes del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*, Madrid, 1983 trata la cuestión desde un punto de vista más político que ideológico-cultural.

de vida oficial tras 1936³. El mundo juvenil en general del franquismo, en cambio, en la fase totalitaria, es aún bastante desconocido⁴. El contexto general del primer franquismo ha sido estudiado en varias ocasiones. Valga por todas la obra colectiva, fruto del *V Coloquio de Historia Contemporánea de España*, dirigido por M. Tuñón de Lara en 1988⁵.

Incluso la Universidad franquista se ha estudiado desde muchos puntos de vista. Hoy puede considerarse generalmente aceptado que tuvo su permanente fundamento ideológico en la amplia gama de proyectos católicos del régimen, su horizonte institucional en un Estado autoritario y reaccionario, su referente histórico en la España de los Reyes Católicos y de los primeros Austrias y, si se quiere, su contrafigura demonizada en la Institución Libre de Enseñanza. Para los militantes católicos, sustanciales dueños de la Universidad de la postguerra, como antes para Francisco Giner de los Ríos, la Universidad era un objeto histórico propio de la cultura occidental que ha asumido formas diferentes en el tiempo y en el espacio, y cuya función había de ser directiva en la sociedad⁶. Hubo en los intelectuales del franquismo primero una inquietud por la teoría y las formas de la Universidad, como fruto precisamente de una inicial batalla entre los defensores de una Universidad jerárquica, estatal, conservadora y católica y los minoritarios defensores de una Universidad fascista⁷. La victoria «católica» no puede ocultar que en un cierto momento el punto de atención fue también el experimento totalitario fascista en su lectura italiana, y desde el punto de vista

³ M. Á. Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid, 1996.

⁴ J. Sáez Marín, *El Frente de Juventudes. Política de juventud en la España de la postguerra (1937-1960)*, Madrid, 1988.

⁵ J. L. García Delgado (Ed.), *El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, 1989.

⁶ F. Giner de los Ríos, *Qué debe ser la Universidad española del porvenir (1902)*, en *Escritos sobre la Universidad española*, Madrid, 1990, p. 108.

⁷ Innumerables son las obras de variados signo dedicadas a una teoría de la Universidad; entre las más conocidas o más influyentes hemos de destacar, tras las sucesivas reediciones de la de J. Ortega y Gasset, las de P. Laín Entralgo, Á. d'Ors Pérez-Peix, F. Suárez González o, en otro plano, C. Láscaris Comneno.

histórico ha de considerarse la ambivalente influencia del gusto medievalizante en su concreta dimensión italiana.

Los fascismos europeos tuvieron en general un proyecto de «nueva» Universidad nunca realizada por completo en ningún lugar. En el estudio de estas experiencias se han subrayado dos necesidades complementarias: las universidades fascistas han de estudiarse en el contexto de los regímenes, nunca como hechos aislados; y cada política ha de estudiarse en su contexto nacional, considerando sus precedentes peculiares, y las diferencias entre países, ya que difícilmente puede hablarse de un modelo único⁸.

Es difícil definir todas las opciones universitarias fascistas como meramente autoritarias. En casi todos los casos, la conquista fascista del poder universitario se había hecho apelando a la reivindicación, por estudiantes y profesores, de la vieja autonomía corporativa frente a las injerencias estatales liberales o socialdemócratas. Esa reivindicación, en apariencia contradictoria con el *Führerprinzip* en cualquiera de sus formas, venía acompañada por una evocación positiva de la Universidad medieval, precisamente autónoma y corporativa, y por una asunción de sus presuntas formas externas: he ahí el mito, neorromántico, de la Universidad medieval en su lectura fascista, lo que no implica negar la sustancial continuidad en la práctica del viejo modelo liberal-profesoral. Se trataba, en efecto, de un mito, no de un programa aplicado —salvo marginalmente— en los breves años de la experiencia universitaria fascista.

En el terreno educativo y cultural la experiencia franquista es comparable en cierto modo con la italiana, pero raramente con la alemana⁹. Italia presenta semejanzas superficiales y estructurales con el caso español, ya que ambos regímenes, pese a las diferencias ideológicas y de duración, asistieron a un crecimiento exponencial del número de alumnos estudiantes, compartían una Universidad de tradición liberal (autoritaria y anticorporativa), partían de una misma base católica, se sirvieron de la colaboración de determinados profesores y trataron de encuadrar y movilizar a la juventud. Ciertamente la Universidad italiana colaboró mucho más activamente con el fascismo de cuanto lo podría haber hecho la española con el fran-

⁸ J. J. Carreras Ares, "Los fascismos y la Universidad", en J. J. Carreras Ares y M. Á. Ruiz Carnicer (Eds.), *La Universidad española bajo el régimen de Franco*, Zaragoza, 1991, pp. 13-27.

⁹ J. J. Carreras Ares, "Los fascismos y la Universidad..."

quismo de no mediar la guerra civil¹⁰, y ciertamente el SEU fue sólo un reflejo difuso de la vitalidad social y cultural de los GUF italianos (un paradójico espacio de «libertad totalitaria»); para ser precisos, si hemos de hablar de identidad o de paralelismo es más correcto hacerlo entre fascismo universitario y los grupos falangistas, que nunca dejaron de ser sólo una parte de la constelación universitaria franquista¹¹. Por consiguiente, en las páginas siguientes, trataremos de analizar el proyecto universitario franquista, en su sustento doctrinal imaginaria o realmente medieval, desde ese triple punto de vista: la Italia fascista como referencia ineludible, la lectura falangista como intento innovador, y el pensamiento tradicional católico español como constante del régimen. De estos tres filones y de sus mutuas relaciones emerge una idea de Edad Media y de universidad medieval, compuesta y casi nunca expresada sistemáticamente, derivada más de la reflexión teórica que de la realidad histórica, pero no por ello menos operativa incluso hasta nuestros días.

2. *Las Universidades españolas antes de 1936: la reflexión teórica*

Para J. Verger, las investigaciones de historia cultural tienen una vertiente institucional y otra relativa al contenido de la enseñanza/cul-

¹⁰ Se ha dicho que, siendo la Ley de Ordenación de la Universidad Española claramente autoritaria y centralista, sus únicas concesiones a la autonomía real venían impuestas como concesiones al falangismo: el SEU, el asistencialismo, los Colegios Mayores.

¹¹ A. Vittoria, "L'Università italiana durante il regime fascista: controllo governativo e attività antifascista", en J. J. Carreras Ares y M. Á. Ruiz Carnicer (Eds.), *La Universidad española...*, pp. 29-61. Los intentos de comparación nacional entre regímenes fascistas son por sí mismos de naturaleza resbaladiza, y han dado lugar a debates mal cerrados (H. Arendt, E. Nolte, R. de Felice, etc.) en los que no nos corresponde entrar; ya M. Á. Ruiz Carnicer ha intentado, con cierto éxito, una comparación "tripartita" en lo que aquí más nos afectaría ("Juventud universitaria y fascismo. GUF, NSDStB y SEU. Un análisis comparativo", en J. J. Carreras Ares y M. Á. Ruiz Carnicer (Eds.), *La Universidad española...*, pp. 63-92). De su opinión y de otras concomitantes podemos concluir que los fascismos aspiraron a aplicar a la Universidad mecanismos eficaces de control, de movilización y de producción cultural dirigida, pero que en cada caso nacional se siguieron praxis diferentes.

tura. Según S. Stelling-Michaud, la investigación en materia cultural debe responder a las distintas funciones institucionales, como son la elaboración ideológica y la tarea de formación profesional, además de la conservación y transmisión de la cultura y otras tareas sociales. En el caso de la Universidad española, ambas realidades han estado siempre íntimamente ligadas, de modo que a cada doctrina o régimen político ha correspondido un modelo de educación superior, y en consecuencia una u otra peculiaridad institucional. Ya a principios del siglo XX el político Ortiz de Zárate, se atrevió a decir que «quien domine la escuela dominará también la sociedad y el Estado». A lo largo de diferentes regímenes, los valores educativos se habían sometido al adoctrinamiento partidista, con largos debates en torno a la «libertad de cátedra», la «autonomía universitaria», etc¹².

En la España franquista, con su amplio sustrato cultural anterior, se habían manejado al menos dos conceptos diferentes de Edad Media. Uno, el mayoritario, habría sido el compartido por Acción Española, por muchos miembros de la Asociación Española Nacional de Propagandistas, y en general por los católicos militantes: la Edad Media como remanso de paz, como período de plenitud espiritual e intelectual, y también de orden social¹³. Es, también, el concepto de Francesc Cambó, al menos en sus últimos años¹⁴. Frente a esta idea, una idea más propiamente fascista de Edad Media se encuentra diluida en los escritores falangistas, desde Ernesto Giménez Caballero a Rafael Sánchez Mazas pasando por páginas y estampas inconexas pero no por ello menos reveladoras, propias de los grupos de *Jerarquía* y *Escorial*. Curiosamente los fascistas españoles retomaron en parte ideas noventayochistas e institucionistas, con una Edad Media entendida como pasado nacional y preparación de la plenitud imperial, explícitamente reflejada en el *Prólogo* de don Ramón Menéndez Pidal al iniciar su monumental *Historia*. Los falangistas, menos racionales que sus adversarios, trabajaron con mitos; y uno esos mitos —junto a Castilla, y el Imperio— es el de la Universidad Colegial, el del Colegio Mayor.

¹² Una perspectiva posiblemente general, aunque probablemente muy cercana, en la contribución de R. Berruezo Albéniz a la obra conjunta de J. Tusell y otros (Coords.), *El régimen de Franco (1936-1975)*, Madrid, 1993.

¹³ E. Herrera Oria, "Universidades en la España Imperial y en la nueva España", *Razón y Fe* (mayo-junio 1939).

¹⁴ F. Cambó, *Las dictaduras. En torno al fascismo*, Barcelona, 1929.

Ha habido varios modelos históricos de Universidad, complementarios, contradictorios e incluso incompatibles entre sí; sin embargo, la propia Universidad siempre ha conservado el recuerdo, habitualmente desvirtuado por el mito, de su origen medieval¹⁵. De entre los posibles modelos liberales, España adoptó en el siglo XIX una variante edulcorada del francés, y renunció en principio a la continuidad con la tradición de los Colegios Mayores. Este proceso corrió paralelo a la decadencia final de la ciencia y de la educación superior en España, que ya hacia 1890 exigía una regeneración total. Aunque no estuvo ausente por entero la tentación aristocratizante del modelo inglés (el modelo colegial por excelencia), y aunque el modelo germánico (que eclipsó tras 1870 al francés) imperó tanto entre las izquierdas krausistas como entre las derechas conservadoras, no hay que olvidar el paradigma italiano, nunca olvidado. España no rehizo su Universidad hasta la segunda mitad del siglo XX, pero entonces se construyó sobre cimientos teóricos muy anteriores. Así, en buena medida gracias al núcleo de colegiales que nunca dejaron de acudir a Bolonia, el franquismo pudo concebir una Universidad vocacionalmente medieval, burocráticamente centralizada, y sin embargo respetuosa con las autonomías corporativas de los Colegios; más aún, teóricamente basada en esa autonomía. Semejante contradicción sólo puede entenderse por haber llegado a España el influjo italiano a través de un Colegio singular como el boloñés, y de unos estudiantes ciertamente poco habituales, como fueron aquellos españoles. La generación de «bolonios» que cursó sus estudios en la inmediata preguerra fue precisamente la llamada a realizar una radical aplicación del doble modelo universitario colegial e italiano (éste en su versión totalitaria), explicado por una común referencia a una Edad Media académica más cercana a la ensoñación que a la realidad.

No se trata, ni mucho menos, de presentar el medievalismo universitario como una especificidad de la «familia» falangista. Con matices diferentes, como queda dicho, católicos y falangistas compartían el gusto por lo medieval. Pero, ya que el poder académico tradicional estaba sólidamente en manos conservadoras, la minoría falangista trató de capitalizar en su provecho ciertas parcelas de

¹⁵ I. Porciani (Dir.), *L'Università tra Otto e Novecento: i modelli europei e il caso italiano*, Napoli, 1994.

poder creadas al amparo del mito: un mito concretado en los Colegios Mayores, autónomos, en deseo, de decisiones profesoras, y equiparados en rango a las Facultades, un mito curiosamente antiautoritario y nacido a la vez en campos tan lejanos como la Institución y el Colegio boloñés.

3. *Tres Edades Medias*

Cada época tiene su visión de la Edad Media, es decir, que cada entorno intelectual crea o recrea una determinada imagen del pasado medieval, más o menos acorde con los resultados de la investigación histórica propiamente dicha. La Edad Media resulta ser, en definitiva, y a un tiempo, una época histórica (concebida como tal *a posteriori*) y un mito con raíces nebulosas y aplicaciones futuras¹⁶: de vez en cuando, desde los ángulos más dispares, se ha propuesto como futuro hipotético, como esperanza utópica o como constatación de una evolución inevitable aunque indeseable. Más que una moda éste es un hábito intelectual colectivo, desde Oswald Spengler y Nicolás Berdiaeff antes de la II Guerra Mundial¹⁷ a Ovidio Capitani¹⁸ y Alain Minc más recientemente¹⁹. Precisamente el período de gestación intelectual del franquismo, entre 1909 y 1939, fue rico en sugerencias medievalizantes, como se va a ver a continuación²⁰.

Ya hemos manejado las tres lecturas aparentemente contradictorias de la educación superior: el idealismo falangista de preguerra, las posturas de Renovación Española y la derecha reaccionaria en general, y el ejemplo (fascista) italiano. Un elemento común a

¹⁶ P. Tamburri, "Introducción", en G. Sergi, *La idea de Edad Media. Entre el sentido común y la práctica historiográfica*, Barcelona, 2001.

¹⁷ N. A. Berdiaeff, *Una nueva Edad Media: Reflexiones sobre los destinos de Rusia y de Europa*, Barcelona, 1932 (2ª y 3ª ediciones en 1933).

¹⁸ Ovidio Capitani, *Medioevo passato prossimo. Appunti storiografici: tra due guerre e molte crisi*, Bologna, 1979.

¹⁹ Alain Minc, *Le nouveau Moyen Âge*, París, 1993.

²⁰ F. Cardini, "Medioevo "prossimo venturo", "presente inattuale" o "passato prossimo"? Significati, equivoci e prospettive di un Revival", *Storia della storiografia*, 3 (1983), pp. 99-112, y J. E. Ruiz-Domènec, *Observando la modernidad desde la Edad Media*, Valencia, 1999.

estos tres universos conceptuales fue la referencia sesgada a la Edad Media universitaria como modelo.

Los falangistas, tan ayunos antes de 1936 de reflexiones teóricas en tantos otros campos, eran un grupo arraigado en la Universidad. Cabría esperar, al menos respecto a ésta, un desarrollo doctrinal más amplio de lo habitual. Esto se verifica en el caso personal de José Antonio Primo de Rivera, tan marcado por el magisterio distante de Ortega. Para las publicaciones falangistas de preguerra, la Universidad no podía ser una mera oficina expendedora de títulos, sino que había de ser el centro de formación de una minoría rectora, selecta, reclutada por su capacidad y no por sus medios de fortuna.

¿Qué idea de la Edad Media y de la Universidad medieval circulaba entre los jóvenes falangistas? Berdiaeff fue ciertamente conocido y leído por los máximos dirigentes falangistas²¹, igualmente cercanos a la moda cíclica en la vulgata de Spengler. Incluso los escritos hasta recientemente inéditos de José Antonio Primo de Rivera abundan en la misma dirección.

Al mismo tiempo, y en el ámbito rival católico-conservador, el plan de nueva Universidad partió de la visión histórica de Pedro Sáinz Rodríguez y del jefe del primer Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, José Pemartín. Ibáñez Martín como ministro y José María Albareda como númen tutelar del mismo ministerio rectificaron en cierta medida el rumbo, pero no trataron de obviar las decisiones ya tomadas. Decisiones institucionales (una Universidad autoritaria, pero retóricamente corporativa, y reaccionaria, aunque formalmente totalitaria), y decisiones simbólicas, como era la amalgama tardorromántica neomedievalizante tan cara desde 1936 a todas las fuerzas coaligadas²².

La idea falangista de Universidad, la retórica y el imaginario medievalizantes de la Universidad falangista tienen ciertamente mucho que ver con la lectura tradicional; pero no hay que menospreciar el peso de Italia, decisivo en los años de formación del Régi-

²¹ N. A. Berdiaeff, *Destin de l'homme dans le monde actuel (Pour comprendre notre temps)*, París, 1936. N. A. Berdiaeff, *L'homme et la machine*, París, 1933.

²² A. Alted Vigil, "Bases político-ideológicas y jurídicas de la Universidad franquista durante los ministerios de Sáinz Rodríguez y primera época de Ibáñez Martín (1938-1945)", en J. J. Carreras Ares y M. Á. Ruiz Carnicer (Eds.), *La Universidad española...*, pp. 95-124.

men y de formación de la Falange. Ciertamente el fascismo italiano tuvo una amplísima base social, un horizonte cultural propio y un genuino poder popular que en España no pueden apreciarse²³. Sin embargo, los falangistas en la Universidad tuvieron un proyecto totalitario, que hizo obligatoria la afiliación al SEU, «corporación estudiantil», desde 1939, aunque nunca dispusieron de los medios, del proyecto concreto, ni del monopolio universitario. Se ha recordado cómo todas las fuerzas conservadoras del franquismo no lograron impedir ni el monopolio seuista ni la obligatoriedad de la enseñanza política, físico-militar y religiosa, que se hicieron después un mero formalismo, pero que a las puertas de la Segunda Guerra Mundial pudieron ser mucho más. En ese sentido hay que enmarcar el medievalismo falangista universitario: aparte de su endeble base ideológica inicial, encontró en el modelo universitario italiano una referencia y un camino alternativo a los propósitos de los patriarcas derechistas.

El resultado final de la instauración universitaria franquista fue el encuadramiento sindical, limitado a lo asistencial y formalista; el control efectivo siguió en manos de las fuerzas tradicionales; y fuera de lo inicialmente previsto surgió un variopinto movimiento organizativo y asociativo, de varias tendencias en principio leales al régimen, que asumieron como propias las formas y cauces creados por el mismo.

La Ley de Ordenación de la Universidad Española de 1943 es resultado largamente gestado de proyectos muy diversos entre sí, que hallan en ella un punto temporal de encuentro, con las reservas que cada uno de los actores mantuviese²⁴. Paralelamente, la novedad organizativa del mundo universitario, que fue precisamente extrauniversitaria —el CSIC²⁵— permaneció al margen de estas

²³ M. Á. Ruiz Carnicer, "Juventud universitaria y fascismo..."

²⁴ M. Peset Reig, "La Ley de Ordenación universitaria de 1943", en J. J. Carreras Ares y M. Á. Ruiz Carnicer (Eds.), *La Universidad española...*, pp. 125-158. C. Rodríguez López, *La Universidad de Madrid en el primer franquismo: ruptura y continuidad (1939-1951)*; Universidad Complutense, Madrid, 2001 (tesis doctoral inédita).

²⁵ G. Pasamar, "Oligarquías y clientelas en el mundo de la investigación científica: el Consejo Superior en la Universidad de Posguerra", en J. J. Carreras Ares y M. Á. Ruiz Carnicer (Eds.), *La Universidad española...*, pp. 305-349.

cuestiones. En el nuevo ordenamiento, el horizonte falangista, en su aspecto medievalizante y por eso mismo más aceptable e inofensivo para el núcleo dirigente católico, cuajó en el mito renovado del Colegio Mayor, eje de la nueva legislación universitaria, raramente aplicada. Con matices, todas las familias del régimen aceptaron un lenguaje simbólico que, sin dejar de ser sesgado —en lo que tenía de medieval y en lo que no— convenía de momento a todos. Queda sin embargo por explicar cómo la clase dirigente conservadora y clerical, dueña del poder ministerial y de las cátedras (salvo después disputar éstas en su seno), aceptó una aparentemente peligrosa concesión corporativa, los Colegios revestidos de ropajes medievales pero en principio destinados a garantizar un contrapoder estudiantil falangista.

4. *Un nexo explicativo: el Colegio de España en Bolonia*

El único Colegio medieval español efectivamente existente en el primer tercio del siglo XX fue el de Bolonia, superviviente a la desamortización y disolución del XIX. La transmisión simultánea de las corrientes ideológicas en boga en Europa, del mito de la Edad Media y de la utopía universitaria colegial puede relacionarse con la formación en Bolonia de una parte significativa de los universitarios con responsabilidades de gobierno antes y después de 1939. Sus carreras académicas y políticas están estrechamente ligadas con los planes para la reconstrucción de la red de Colegios Mayores, y ante todo con la idea misma de hacer de dichos Colegios el núcleo dirigente de la Universidad española. Veremos algunos ejemplos señeros de integración de esta elite tradicional en el sistema franquista de poder académico. Evidentemente, hay una doble fuente de esta idea, el contexto italiano por un lado (fascista hasta 1943-1945), y medievalizante en todo caso, dada la inspiración con la que el Colegio fue regenerado entre 1919 y 1955.

El Colegio de España en Bolonia era un centro universitario con sus raíces en la Edad Media. A falta de un estudio completo sobre su historia²⁶, recordemos aquí que, a pesar de una ininterrumpida conti-

²⁶ Sobre el período anterior, P. Tamburri, *Natio hispanica. Juristas y estudiantes españoles en Bolonia antes de la fundación del Colegio de España*, Bolonia, Studia Albornotiana LXXI, 1999.

nuidad entre 1364 y el presente, esa supervivencia no se explica sin una continua adaptación a los tiempos. El Colegio medieval poco tenía que ver, al menos en sus aspectos formativos y sociales, con el de los siglos XVI y XVII, y así sucesivamente. Lo singular del caso es que la recuperación de la memoria histórica interna y externa del Colegio se produjo precisamente en su momento de mayor crisis; en efecto, en el siglo XIX, suprimidos los restantes Colegios Mayores, configurada en España una Universidad liberal, el Colegio de Bolonia parecía a la merced del Estado. Su salvación vino de un impulso romántico, hábilmente apoyado en el pasado medieval pero sobre todo en una relectura idealizada del mismo. Así, la idea que en España se tenía en la primera mitad del siglo XX del sistema universitario medieval era en gran parte la idea que el Colegio boloñés había querido dar de sí, basada ante todo en la autonomía corporativa (autogobierno de la comunidad colegial), en la excelencia académica y en la función vertebradora de los Colegios respecto de la Universidad y de ésta respecto de la cultura y de la sociedad. Esta herencia no era exclusiva de los elementos más conservadores de la sociedad española, pero sí es cierto que cuadraba muy bien con los postulados comunes del bando vencedor en la Guerra Civil y que no faltaban en él, como se ha visto, distinguidos alumnos de Bolonia dispuestos no sólo a proponer en España la recreación de los Colegios Mayores, sino a exigir que tal refundación se hiciese a imagen y semejanza de Bolonia (aunque más del Colegio entonces existente en su forma neomedieval que del Colegio medieval tal y como había sido) y que esos nuevos Colegios dirigiesen de hecho la vida universitaria del Nuevo Estado²⁷.

Italia cambió profundamente en unas pocas décadas, y el país que Romanones había conocido en su juventud fue sacudido por una nueva revolución, el fascismo. Los primeros pasos del poder fascista en la Universidad fueron sólo negativos pero ya antes de 1925 el fascismo tenía su propio horizonte educativo, y sus propios mitos movilizadores²⁸. La institucionalización fue rápida y completa (*Con-*

²⁷ Especialmente interesantes en este sentido las *Constituciones del Colegio Mayor "Santa María"*, (s. l. [Madrid], s. d. [c.1945]). No podría explicarse de otra manera que un Colegio Mayor falangista por definición, buque insignia del falangismo universitario en Madrid, buscase tan decididamente entroncar con la imagen que entonces se tenía de la Edad Media.

²⁸ A. Lyttleton, *La conquista del potere. Il Fascismo dal 1919 al 1929*, Bari, 1974.

federazione Fascista della Scuola, Opera Nazionale Balilla, luego la Gioventù Italiana del Littorio). Los Colegios en Italia²⁹, que existían hasta la era napoleónica, desaparecieron en el siglo XIX, por el mismo impulso que estuvo a punto de suprimir el Colegio de España, salvado sólo por la testarudez de sus habitantes y por su hipotética extraterritorialidad. La tradición colegial quedó interrumpida en Italia, o en todo caso circunscrita a la educación secundaria, y aún entonces limitada al tipo de colegio jesuítico (*convitti*), sin concesiones a la autonomía corporativa y sin nexos con la Universidad. No obstante, la necesidad de vertebrar de un modo más coherente la Universidad, y por supuesto de alojar y organizar de modo digno a los estudiantes, mantuvo siempre en vida la idea colegial. Incluso los mayores apóstoles del liberalismo, como Giosuè Carducci, se dejaron llevar por una imagen romántica de la Universidad medieval y por una idea extremadamente positiva de los Colegios, reforzada aún más por el prestigio de los ingleses. De hecho, a finales del siglo XIX, la Universidad italiana pretendía ser en sus formas mucho más medieval que la del siglo anterior (que sin embargo era institucionalmente medieval), y ciertamente no faltaron propuestas de crear instituciones colegiales como centros permanentes de la vida estudiantil. Los pasos necesarios no se dieron hasta bien entrados los años treinta del siglo XX, y en esto el totalitarismo fascista supo, como en otros casos, derivar en su propio beneficio una larga tradición liberal. Las «Case dello Studente»³⁰ se habían creado para alojar, encuadrar, y adoctrinar ulteriormente a los universitarios más capaces y prometedores.

Su estructura se definió desde su creación como jerárquica y dependiente, es decir, que no se trataba realmente de Colegios, sino de instituciones estatales con algunas de las funciones de los Colegios (asistencia, selección de dirigentes, formación de los mismos). Estas fundaciones fueron después coordinadas por los «Gruppi Universitari Fascisti»³¹, de tal manera que se trataba de convertirlas en

²⁹ *Convegno Nazionale di Studio sui Collegi Universitari in Italia*, Bari, 1961. G. Balilla, *Un futuro per l'Università italiana*, Bari, 1961.

³⁰ La casa de Roma, desde el 1 de septiembre de 1930, con normas fundacionales y reglamento del 18 de diciembre de 1930 (Ley 1863 de 18 de diciembre de 1930).

³¹ Decreto Real 1592 de 31 de agosto de 1933, Publicado en la *Gazzetta Ufficiale* de 7 de diciembre de 1933.

centros de formación de futuros cuadros del Estado corporativo. No obstante, y esta es una apreciación importante, las «Case dello Studente» nunca dispusieron de verdadera autonomía corporativa, ni interna ni patrimonial, y siempre estuvieron sometidas a poderes externos. Este hecho, en la lógica del Estado totalitario, no pasó ignorado en España. En efecto, los Colegios mayores españoles, como las instituciones italianas, pero precisamente a diferencia del Colegio de España y de los genuinos Colegios medievales, nunca gozaron de plena autonomía, ni aun tras la muerte de Franco.

Evidentemente el Colegio medieval más conocido, tanto en España como en Italia, era el Colegio de España. La imagen medieval que el Colegio boloñés supo y quiso dar de sí mismo en la primera mitad del siglo XX sólo en parte encajaba en el ideal modernizador del fascismo; pero a través de los españoles que estudiaron en Bolonia pudieron llegar a España nociones precisas no sólo de cómo continuaba funcionando un Colegio medieval, sino de cómo un Estado cercano había tomado algunas características de los Colegios tradicionales para crear instituciones de nuevo tipo.

5. *1939: los Colegios Mayores, futuro hipotético de la Universidad española*

La Guerra Civil liquidó el sistema educativo preexistente, y los dos bandos elaboraron proyectos ambiciosos de reforma universitaria, orientados a hacer de España un país moderno con un desarrollo científico y cultural equiparable al europeo³². El bando vencedor, sin embargo, se enfrentó ya en 1939 a dos problemas que recorrieron toda la política educativa franquista: por un lado, los vencedores eran una coalición con doctrinas y fines dispares e incluso contradictorios; por otro, los medios disponibles fueron escasos. No obstante, hubo siempre algunas fuentes comunes a todo el pensamiento universitario oficial, y entre los vencedores se llegó a un cierto consenso sobre los aspectos esenciales de la reforma universitaria.

Ya el proyecto de Ley elaborado en 1939 aclara las metas y los modelos de la nueva Universidad española, como ha apuntado Caro-

³² J. M. Fernández Soria, *Vencer y convencer. Educación y política. España 1936-1945*, Valencia, 1993.

lina Rodríguez³³. Aunque el ministro de Educación Nacional en 1938 fue el monárquico y católico Pedro Sáinz Rodríguez, y aunque se concedió gran poder a las jerarquías católicas, hay que recordar que el primer subsecretario del Ministerio fue precisamente Alfonso García Valdecasas, un jurista que se distinguía, en lo que aquí nos afecta, por tres circunstancias a las que ya hemos hecho referencia: era un colegial de Bolonia, era un admirador de la cultura italiana, y era uno de los tres fundadores de Falange Española. Como también se acaba de subrayar, la trayectoria de la reforma universitaria, en todos sus aspectos, no se entiende sin considerar la previa reforma del bachillerato.

Ya antes de 1939, José Ortega y Gasset³⁴ había recordado el modelo colegial-medieval como uno de los posibles para la regeneración de la Universidad española; sin embargo, no llegó a conocer en profundidad las innovaciones italianas. Dentro de la siguiente generación, Pedro Laín Entralgo fue un hombre singular a caballo entre varios mundos. Heredero de las dos grandes tradiciones universitarias españolas, la liberal y de la Institución Libre de Enseñanza y la católica tradicional, fue un entusiasta del franquismo en su versión más totalitaria, en la que empeñó grandes esfuerzos y una erudición ya entonces abrumadora. Su posterior evolución democrática no puede ocultar su etapa propiamente fascista, de la que es buena muestra, aunque tardía, su discurso como rector de la Universidad de Madrid, pronunciado el 5 de octubre de 1953 en la I Asamblea de Universidades Hispánicas³⁵. En él unió simbólicamente la grandeza histórica de España al éxito de su modelo universitario, el modelo colegial elitista de los siglos XV al XVII; y en consecuencia la decadencia de España habría sido paralela al abandono de ese modelo. La lógica parecía aplastante: la regeneración de lo español dependería del retorno futuro al modelo abandonado, en

³³ C. Rodríguez López, "El nacimiento de la Universidad franquista: Madrid ante el proyecto de Ley de Reforma Universitaria de 1939", en *Tiempos de Silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Valencia, 2000, pp. 699-706; C. Rodríguez López, "Anhelos de reforma: Madrid ante el proceso de reforma universitaria en el primer franquismo (1939-1940)", *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 2 (1999), pp. 111-161.

³⁴ J. Ortega y Gasset, *Misión de la Universidad*, Madrid, 1930.

³⁵ P. Laín Entralgo, *Sobre la Universidad Hispánica*, Madrid, 1953.

definitiva al tipo característicamente medieval de Universidad. En aquellas palabras de Laín no hubo mucho de original, pero sí aspectos muy interesantes: se trataba de un resumen de la imagen que los españoles de 1939 tenían de su pasado intelectual, y también de una valoración de los aspectos más interesantes para el futuro de ese mismo pasado. Un eje en toda la exposición: la conveniencia del retorno al modelo italiano medieval, es decir, al español salmantino. A pesar de todo esto, o quizás precisamente por ello, Laín fue un crítico severo de algunas decisiones tomadas durante el primer franquismo en materia universitaria. De hecho, junto a Antonio Tovar, encabezó la oposición totalitaria a la preponderancia de la Iglesia católica en la Universidad, discutiendo la posibilidad de que fuesen autorizadas Universidades no estatales³⁶.

Tras Ortega y junto a Tovar o Laín, Alfonso García Valdecasas se doctoró en Derecho en Bolonia tras haber sido colegial allí entre 1923 y 1925³⁷. En 1933 participó en el acto fundacional de Falange Española, y a lo largo de toda su vida mantuvo una estrecha vinculación con la Universidad; desde 1927 fue catedrático de Derecho Civil. En 1938 desempeñó el cargo de Subsecretario de Educación en el primer Gobierno de Francisco Franco, de modo que fue directo responsable de los primeros intentos de reforma universitaria tras la guerra. Como en muchos otros católicos de su generación, el modelo de la Institución Libre de Enseñanza estuvo muy presente a la hora de plantear el futuro; en particular, por lo que aquí nos afecta, la idea de restaurar los Colegios no puede separarse de la previa existencia de la Residencia de Estudiantes, cuya interacción con el Colegio de Bolonia merecería cierta atención. De alguna manera, el Colegio que inspiró a Giner de los Ríos³⁸ se convirtió, para los universitarios de las siguientes generaciones en un modelo alternativo al mismo.

³⁶ M. Á. Sotés Elizalde, "Los debates ante la creación de Universidades en la Ley de Ordenación de la Universidad española de 1943", en *Tiempos de Silencio. Actas del IV Encuentro...*, pp. 727-734.

³⁷ A. Pérez Martín, *Proles Aegidiana, 4. Los colegiales desde 1801 a 1977. Elenco de supuestos colegiales. Porcionistas. Rectores y otros cargos (1368-1978). Addenda et corrigenda. Índices*, pp. 1886-1887 [1464].

³⁸ Hermenegildo Giner de los Ríos fue còlegial en 1874 y su hijo Bernardo Giner en 1912-1914, coincidiendo en el Colegio con Cipriano Rivas Cherif.

Juan Beneyto Pérez (colegial en 1928-1929)³⁹, como historiador del Derecho, contribuyó a elevar a un plano teórico la personalidad del Colegio, en cuya historia y tradiciones vio un modelo posible para la nueva Universidad española. Por otro lado, su proximidad política al fascismo italiano, le hizo referirse a la institución de las «case dello Studente» como una secuela del colegio español. A través de la historia colegial y universitaria, y de las biografías de los colegiales más notorios, desarrolló una tarea de propaganda al servicio del Nuevo Estado⁴⁰.

Isidoro Martín Martínez, colegial en 1934-1935⁴¹, representa por sí mismo un punto de inflexión en la vida de la Universidad española. Así como García Valdecasas trabajó en un terreno más propiamente institucional, y Beneyto extendió en España la imagen modélica del colegio boloñés y de la enseñanza italiana, Isidoro Martín, un católico militante, fue director fundador del Colegio Mayor «Cardenal Belluga» en Murcia (1940-1949), y director después del Colegio Mayor «San Pablo» en Madrid (1950-1957). De Bolonia, aparte de su formación jurídica, extrajo un amplio bagaje de usos, costumbres y tradiciones que en los años cuarenta pasaron a través de él, del Colegio de España a los nuevos Colegios. Como intelectual inquieto, elaboró una verdadera teoría de la Universidad⁴², centrada en los Colegios Mayores, que el franquismo hizo propia.

José Beltrán de Heredia y Castaño⁴³, también jurista, inspirador de una línea histórico-jurídica, y verdadero renovador en más de un

³⁹ *Proles Aegidiana*, 4, pp. 1902-1904 [1480].

⁴⁰ Por ejemplo, en sus escritos sobre San Pedro de Arbués, Nebrija, Juan Ginés de Sepúlveda, y sobre el propio Gil de Albornoz.

⁴¹ *Proles Aegidiana*, 4, pp. 1925-1928 [1511].

⁴² Algunas publicaciones suyas al respecto son *Concepto y misión de la Universidad*, Madrid, 1940; "Perfiles actuales del concepto de Universidad según Alfonso el Sabio", *Anales de la Universidad de Murcia* (1943); *Las Universidades de la Iglesia. Su fundamento y oportunidad*, Madrid, 1958; *Lo que es un colegio menor*, Madrid, 1966; "Méritos y deficiencias de nuestra enseñanza estatal", *Razón y Fe* (1971), pp. 884-885; "Colegios Mayores y Colegios Universitarios en la estructura universitaria española", en *Homenaje a Segismundo Royo-Villanova*, Madrid, 1977; *Panorama internacional de la libertad de enseñanza universitaria: conferencia pronunciada en la Fundación Universitaria Española el día 28 de octubre de 1980*, Madrid, 1980.

⁴³ *Proles Aegidiana*, 4, pp. 1931-1932 [1516].

sentido de la Universidad de Salamanca, fue rector en ella del Colegio Mayor «Hernán Cortés», destinado a estudiantes hispanoamericanos, aún hoy profundamente marcado por la dimensión boloñesa que él quiso darle. Posteriormente perteneció al Consejo Nacional de Educación.

Alfredo Robles Álvarez de Sotomayor⁴⁴ fue, en cambio, tras el largo paréntesis que el funcionamiento del Colegio de España supusieron la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial, uno de los primeros colegiales nombrados. Estuvo en Bolonia en 1947-1948 y perteneció a la generación que llevó a la práctica universitaria los principios de renovación diseñados una década antes. Fue fundador y primer director del Colegio Mayor «César Carlos» de Madrid, tal vez el centro español en el que el modelo boloñés está aún más presente. Las características de este Colegio son el elevado grado de participación de los colegiales en la vida administrativa, su condición de centro de postgraduados, y su alto nivel de exigencia académica y profesional; además de esto, es uno de los pocos Colegios con financiación al menos en parte propia, y por lo tanto más autónomo respecto de las subvenciones públicas. Este punto clave distingue en efecto el Colegio de España de la mayor parte de Colegios de postguerra, que nunca han podido ser realmente autónomos y por lo tanto estrictamente «colegiales» porque siempre han dependido de poderes externos. La excelencia del «César Carlos» lo ha impuesto como modelo para otros Colegios españoles, imitación que, como en el caso de Bolonia, ha sido a menudo más un intento frustrado que una realidad efectiva. En todo caso, el nexo entre Madrid y Bolonia continuó con Evelio Verdera y Tuells⁴⁵, colegial en Bolonia en 1949-1952, que además de dirigir el Colegio «San Agustín» en Tenerife, fue rector del «César Carlos», antes de serlo del Colegio de España a la muerte del rector Carrasco en 1955. Huelgan ulteriores explicaciones sobre su importancia en la difusión de la tradición boloñesa: fue rector hasta 1977, y en esas décadas se consolidó, por un lado, la idea de Bolonia como modelo, y por otro se afianzó la imposibilidad real de que otros Centros adoptasen ple-

⁴⁴ *Proles Aegidiana*, 4, p. 1937 [1523]. Casi simultáneamente se doctoró en Bolonia Manuel Fernández Álvarez, estudioso entre otras cosas de los Colegios Mayores tradicionales y gran divulgador desde Salamanca de aquella tradición.

⁴⁵ *Proles Aegidiana*, 4, pp. 1946-1948 [1533].

namente su esquema de funcionamiento. Colegiales durante el rectorado boloñés de Evelio Verdura han sido los componentes de una «tercera generación» de directores de nuevos Colegios Mayores, que han vivido éstos como una realidad plenamente consolidada aunque alejada del modelo medieval italiano. Así, Emilio Artacho Castellano⁴⁶ y Ramón José López Vilas⁴⁷ dirigieron el «César Carlos», Fernando Suárez González⁴⁸ el «Valdés Salas», el «Santa María» y el «Diego de Covarrubias». Éste es autor de una reflexión original sobre el rol posible de los nuevos Colegios Mayores⁴⁹, ciertamente alejada de los empeños totalitarios de la década de 1940, pero muy cercana aún a la tradición boloñesa, en una lectura más medieval y liberal que las anteriores.

En esta obra de Fernando Suárez encontramos la última y más acabada expresión de las metas que la cultura oficial española esperaba alcanzar con el retorno al sistema colegial. Aunque para algunas mentalidades católicas especialmente reaccionarias así era, el franquismo, o al menos los falangistas por influjo boloñés dentro de él, no pretendía sólo resolver el problema social del alojamiento juvenil. Como en Italia, al hacerlo, se trataba ante todo de dar una formación complementaria y completa a los colegiales, de abrir un campo al autogobierno corporativo, y de organizar la Universidad, siquiera idealmente, desde los Colegios. Es importante comparar estas ideas, que en 1966 eran aún parcialmente oficiales pero que estaban entrando en contradicción ya con la Universidad de masas, con las expresadas en 1952 por Láscaris Comneno; éste, mucho más cercano al espíritu de las leyes de 1939-1943, aún se planteaba hacer de cada universitario un colegial, es decir, que una Universidad enteramente constituida por Colegio actuase como elite dirigente en la sociedad, y no que una elite de colegiales conviviese con una mayoría de estudiantes no colegiales. En esto, como en todo, hay que ver el signo de los tiempos, pero también, por otro lado, una señal de la devaluación de las veleidades totalitarias del franquismo.

No se trataba sólo de una adaptación a las corrientes doctrinales en boga en el mundo democrático, ni de una victoria «clerical»

⁴⁶ *Proles Aegidiana*, 4, pp. 1976-1977 [1566].

⁴⁷ *Proles Aegidiana*, 4, pp. 1990-1991 [1587].

⁴⁸ *Proles Aegidiana*, 4, pp. 1980-1981 y 2223 [1572].

⁴⁹ F. Suárez González, *Teoría del Colegio Mayor*, Madrid, 1966.

sobre los «falangistas». La realidad de la sociedad española superaba ampliamente al régimen y a su Universidad, y hacía inoperantes los símbolos y las poses medievalizantes tan eficaces sólo una década antes. Desde un punto de vista práctico y cuantitativo, la enseñanza universitaria en España era antes del franquismo un fenómeno de minorías, y a lo largo de la dictadura dejó de serlo, paradójicamente. La retórica medievalizante presidió, bien o mal, a comienzos de los años cuarenta, un tiempo de «reconstrucción», oscuro y necesariamente atípico en el que el mundo intelectual se resiente de la lucha fratricida y de la división entre vencedores y vencidos. El mundo universitario, empobrecido por la sangría, tanto en su profesorado como en sus alumnos, tardará, primero, en rehacerse y, posteriormente, en incorporar cambios modernizadores al compás del entorno social. Pero ya entonces el alumnado creció exponencialmente en números:

Universidades, 1940-1980⁵⁰	
<i>Año</i>	<i>Estudiantes</i>
1940	37.286
1950	54.605
1960	76.458
1970	205.602
1980	640.949

Así pues el tránsito de una Universidad elitista a otra verdaderamente abierta comienza a darse durante el franquismo con la consiguiente multiplicación del número de universitarios. En resumen, se habría pasado de los 14 estudiantes por cada 10.000 habitantes del curso 1940-1941 —cifras similares a las de preguerra— a 250 en a la muerte de Franco, y a 363 en 1995, mientras el número de profesores funcionarios iba de los pocos centenares en los 40 a los 2.982 de 1974-1975.

Desde un punto de vista teórico, la cosa es mucho más compleja: un régimen autoritario, que comenzó definiendo la enseñanza

⁵⁰ Fuente: Consejo de Universidades.

universitaria como un aspecto esencial de su política, pero en todo caso en una Universidad minoritaria, terminó creando una Universidad de masas. Los Colegios Mayores, creados para transmitir un sentimiento de elite (que para los falangistas había de ser política e intelectual, pero para los obispos religiosa y para los monárquicos puramente social y económica), nunca consiguieron organizar en torno a sí la Universidad, pero en cambio terminaron por formar a la elite antifranquista.

Éste aspecto tuvo también su precedente italiano. Desde 1936 a 1943, Italia fue un modelo de considerable importancia para Nuevo Estado y sus varias «familias»⁵¹. En Italia la masificación de los estudios superiores, antes el golpe de Estado contra Mussolini, creó las bases de una disidencia en el régimen, sucesivamente convertida en oposición al régimen pero siempre aprovechando los cauces siquiera formales de libertad dejados por él. Queda dicho que no hay que confundir la supuesta herencia medieval con la efectiva italianización de la cultura española en aquellos años; pero también es cierto que ambos elementos llegaron en gran parte unidos. Tanto la apariencia de corporativismo académico como la infraestructura colegial y asociativa, creadas por los dictadores en atención a un común modelo neomedieval, ampararon y formaron después a sus críticos y a sus opositores.

Inmediatamente después de la Guerra Civil, la Universidad española recibió una nueva ordenación, que afectó a los Colegios como se ha visto. La financiación pública creció en esos años de manera radical, así como la privada desde que se autorizó la constitución de Colegios privados. Pero, como en Italia, los medios nunca bastaron para desarrollar todos los proyectos, y en cuanto a éstos hay que recordar que los recursos se emplearon en la construcción de inmuebles, pero no en dotar a los nuevos Colegios de un patrimonio propio, capaz de generar rentas y de sostener por lo tanto una verdadera autonomía corporativa. La dimensión económica nos ayuda a comprender cómo el modelo boloñés-medieval era casi sólo retórica, mientras que la idea era crear instituciones controlables, siguiendo el ejemplo italiano.

⁵¹ M.^a R. Berruezo Albéniz, “Medidas educativas del fascismo italiano y su repercusión en la política educativa del primer franquismo”, en J. Tusell y otros (Coords.), *El régimen de Franco...*, pp. 351-364.

PRESUPUESTOS DEL ESTADO: PARTIDA «COLEGIOS MAYORES»⁵²	
(1930-1935 y 1940-1949)	
AÑO	Pesetas
1930	107.500
1931	50.000
1932	50.000
1933	50.000
1934	50.000
1935	47.375
1936-1939	
1940	47.500
1941	172.500
1942	172.500
1943	1.557.000
1944	2.000.000
1945	2.500.000
1946	2.750.000
1947	3.250.000
1948	3.750.000
1949	4.500.000

El primer Colegio fundado, según el plan previsto, fue, muy significativamente, el «Santa María», de Madrid, dependiente del SEU. En una breve publicación sin fecha (que ya hemos mencionado)⁵³, se recogen sus normas de funcionamiento; y el pretendido autogobierno estudiantil no alcanzaba en modo alguno la gestión patri-

⁵² Y partidas asimilables anteriormente.

⁵³ *Constituciones del Colegio Mayor "Santa María..."*

monial; es notable, así, que se pretendiese adoptar formas corporativas medievales cuando, a la altura ya de finales de los años cuarenta, estaba claro que los Colegios nunca tendrían, salvo excepciones, verdadera autonomía. El franquismo trató de divulgar⁵⁴ una imagen elaborada de la identidad presunta entre la «nueva» Universidad española y su proclamado modelo medieval-colegial, pero, a pesar de una larga trayectoria de propuestas y de sugerentes ideas, la realidad política, evidenciada en la gestión de los recursos, iba por muy otro lado.

Los propios Colegios Mayores generaron muy pronto una serie de reflexiones sobre su identidad y su utilidad⁵⁵, y es notable que la más ambiciosa, completa y realista fuese la ya citada de Fernando Suárez, perfecto conocedor del modelo boloñés y de su raíz medieval, formado en una Universidad como la italiana, que ya había iniciado su evolución anticipando a la española, y en la que difícilmente podía preverse un pleno retorno al modelo colegial sino, en el mejor de los casos, la supervivencia de auténticos colegios, donde existiesen, en medio de la Universidad de masas.

6. Conclusiones

Durante el siglo XX España pasó de la Universidad liberal, de rígido control estatal, a la Universidad de masas, de funciones variadas y casi incompatibles entre sí. La tradición medieval, en parte en su lectura italiana, influyó en la modernización de la Universidad española, de la mano de los estudiantes y profesores que de un modo u otro compartieron ambas experiencias. En este sentido, hay que recordar el papel del Colegio español de Bolonia, que ya en tiempos liberales y republicanos había estado en condiciones de ejercer una influencia similar.

El franquismo, régimen autoritario, con veleidades totalitarias en aquellos momentos, fue un Estado en buena medida impotente. Se verifica respecto a la organización juvenil, que en virtud de la Ley de Juventudes de 6 de diciembre de 1940 se encuadran totalitariamente en el Frente de Juventudes; de hecho, esta universalidad

⁵⁴ S. Hernández Martín, *Universidades*, Madrid, 1957.

⁵⁵ C. Láscaris Comneno, *Colegios Mayores*, Madrid, 1952, y, sobre todo F. Suárez González, *Teoría del Colegio Mayor...*

nunca fue aplicada, pues la masa política, las minorías católicas militantes y por supuesto los monárquicos permanecieron al margen. Los jóvenes que realmente quisieron pertenecer a las juventudes del régimen, falangistas, lo hicieron con una base voluntaria, legalizada por decreto en 1944, a través de las Falanges Juveniles de Franco. Un anomalía legal similar se advierte en el caso del SEU: la pertenencia de los estudiantes al Sindicato era teórica, se limitaba al pago de una cuota y al disfrute de ciertos servicios, y se crearon organizaciones estrictamente voluntarias, sin ninguna pretensión totalitaria efectiva (las Falanges Universitarias). Lo mismo sucedió en el caso bien conocido de la Sección Femenina. En este contexto, es lógico que la Ley de la Universidad Española se incumpliese sistemáticamente en su propósito encuadrador. Bien es cierto que la fórmula de organización elegida, el Colegio Mayor, respondía a una concepción no sólo ni esencialmente falangista/fascista, a diferencia de los otros ejemplos citados; pero no es menos cierto que los elementos derechistas y católicos de uno y otro signo se encontraban más a gusto en el terreno de la constitución voluntaria y privada de Colegios Mayores, aprovechando el marco creado por la ley para montar sus propias redes universitarias. Los sucesos de 1956, que terminaron con el ministerio Ruiz y el doble rectorado Laín-Tovar, liquidaron la fascistización incluso en las formas y revelaron sin tapujos el empleo confesional de la nueva red colegial y de sus formas medievales. Al mismo tiempo, incluso el peso de lo confesional reveló sus límites ante una sociedad renovada.

Fernando Suárez González dedicó en su momento jugosas páginas a la crítica de la Ley de la Universidad Española, desde el punto de vista de su inaplicabilidad y su distancia con la realidad. Las mismas críticas podían dirigirse a la gestión del CSIC (por ejemplo desde *Cuadernos para el Diálogo*). En un juego de minorías y mayorías, la concesión corporativa de los Colegios autónomos podía entenderse como un reaseguro posible para el «bando» franquista perdedor en la lucha por la Universidad y la cultura. Ya en 1941 eran los falangistas los perdedores. En las décadas siguientes, los mecanismos corporativos residuales estaban sirviendo para dar alas a nuevos grupos, dentro del franquismo, bien distintos a los fundacionales. Los falangistas tenían una parte cada vez menor en la Universidad, e incluso en los Colegios.

En las fundaciones de Colegios Mayores, es evidente el papel no sólo teórico sino también práctico de los «bolonios», ligados por lo

general a la acción del Estado, de las mismas Universidades, de Falange o de la Jerarquía católica. También es significativo subrayar como ninguno de los numerosos Colegios Mayores que el Opus Dei constituyó en estos años contó con un nexo prosopográfico con Bolonia; y por el contrario recordemos que los Jesuitas, que sí contaban con excelentes vínculos tradicionales con el Colegio italiano y con sus estudiantes, tardaron muchos años en implicarse en la fiebre constructora que tan excelentes frutos políticos, sociales y económicos dio a su organización hermana y rival.

Es importante recordar que los Colegios Mayores franquistas, pese a su recargado formalismo medievalizante, tomado en gran medida de Bolonia, no fueron verdaderas corporaciones, y dependieron siempre de poderes exteriores: Estado, Iglesia, Partido. Las sugerencias de autonomía corporativa que la Ley de 1943 introduce son, literalmente, retóricas, formales, imaginarias, pero también inoperantes. Ésta era la lógica de las «Case dello Studente» fascistas italianas, y este hecho es una prueba más de la distancia que hay que recorrer desde la retórica, la literatura y las imágenes de gusto medieval (aunque sea lejos de la realidad histórica) y su efectiva implantación. Para los Colegios Mayores españoles, precisamente por nacer de un modelo medieval leído a través del fascismo, nunca hubo opciones de conquistar una genuina independencia; no cabe lamentar que ninguno de ellos haya logrado la excelencia, la variedad y la libertad del Colegio boloñés, ya que ninguno ha tenido posibilidades reales de adoptar sus esquemas, sino, en todo caso, sus formas, y una sombra de su prestigio, unido a la aureola entonces tan en boga de lo «antiguo» y lo «medieval»⁵⁶. Cosa distinta es el destino posterior de esos colegios, en los decenios centrales y finales del Régimen.

Un puñado de hombres tuvieron la oportunidad de crear una nueva Universidad; unos lo hicieron desde planteamientos fascistas, que se eclipsaron gradualmente, y otros desde la tradición católica. Entre unos y otros, sin embargo, hubo una conspicua representación de colegiales boloñeses, que tanto por influencia italiana como por el mito medievalizante del Colegio de España, introdujeron en

⁵⁶ La Edad Media como moda, en los años 40 y 50. Moda intelectual, entiéndase, no moda estética al gusto romántico o a nuestro gusto finisecular. Un ejemplo de aquella época, N. Berdiaeff, *Una nueva Edad Media*, Buenos Aires, 1946.

España la idea de una Universidad centrada en los Colegios Mayores. Una idea que no llegó a realizarse por entero, pero que legó al país una red de Colegios ejemplar en su momento, digna de estudio en mayor profundidad, y un repertorio de ideas comunes y de símbolos que aún dista mucho de haber desaparecido.

Pascual Tamburri
Universidad Pública de Navarra

APÉNDICE 1

Ley de Ordenación de la Universidad Española, de 29 de julio de 1943 (BOE de 31 de julio de 1943).

Entre los tesoros del patrimonio histórico de la Hispanidad descuella con luminosidad radiante el de nuestra tradición universitaria. Van a cumplirse, ahora precisamente, setecientos años del amanecer feliz de la más preclara de las Universidades españolas, cuyo nombre orla de esplendores el siglo de las Cruzadas y de las Catedrales. La Universidad salmantina, colocada desde su nacimiento en la vanguardia de los estudios generales de la cristiandad, fue el prototipo de la floración universitaria castellana, a la que el Rey Sabio asignó un canon y un destino.

Nació nuestra Universidad para servir, ante todo, la misión de transmitir el saber mediante la enseñanza: «Ayuntamiento de maestros et de escolares que es echo en algún lugar con voluntat et con entendimiento de aprender los saberes» (Partid. II. título XXXI, ley 1.). Esta finalidad inicial, sometida al fiel servicio de la religión y de la Patria, pero estimulada por el intercambio medieval del saber, desarrolló en el propio seno universitario la creación pujante de una ciencia de fuerte poder expansivo, que ya en el siglo XV salió a cosechar laureles en el campo del pensamiento europeo. No fueron la enseñanza ni la producción de ciencia las notas únicas que definieron el concepto hispánico de Universidad. Ya desde un principio, como consta en las mismas Partidas, se proclamó la misión educadora en aquel «facere la vida honesta y buena», supremo deber de todo escolar digno. Y hubieron de surgir en torno a las aulas, formando cuerpo con la misma Universidad, instituciones ejemplares de rigurosa función educativa.

Cuando adviene la unidad nacional y suena la hora universal de España, nuestra Universidad, representada junto a la gloriosa tradición de Salamanca por la egregia fundación del Cardenal Cisneros, aparece en la plenitud de su concepto para servir los ideales de su destino imperial; es sede de los mejores maestros de Europa, produce una ciencia que se enseñorea del mundo y educa y forma hombres que, en frase del mismo Cardenal, «honren a España y sirvan a la Iglesia». Tal florecimiento universitario es el creador del ejército teológico que se apresta a la batalla contra la herejía para defender la unidad religiosa de Europa y de la falange misionera que ha de afirmar la unidad católica del orbe. Llega así a cumplir,

además, la Universidad hispánica, la finalidad de difundir la ciencia. Porque de una parte salen nuestras ideas a la par que nuestras naves a conquistar el mundo, la voz de nuestros universitarios se escucha en todas las aulas de Europa, que llegan a ser feudo de nuestro pensamiento científico, y en el otro lado del mar, la voluntad imperial española crea una legión de centros universitarios que nacen, como el de Méjico, para que, según el mandato del magnánimo César, «los naturales y los hijos de españoles sean instruidos en las cosas de nuestra santa fe católica y en las demás facultades».

Cumplió así plenamente en la Historia su auténtica misión espiritual la Universidad hispánica. Consagrada, ante todo, a transmitir la cultura por medio de la enseñanza, con ambiente de unidad de ciencia católica, de espíritu moral, de disciplina y de servicio pudo ser, como quería nuestro Vives, «reunión y convenio de personas doctas al par que buenas, congregadas para hacer iguales a ellos a todos cuantos allí acudan para aprender». Pero fue, además, creadora de una ciencia que dio al Imperio contenido y pensamiento. De las aulas salió la doctrina que fundió el humanismo en el alma nacional, cristianizando las paganías del renacimiento; la doctrina de la gracia suficiente salvadora, la definición del derecho de gentes, el vivismo y el suarismo como creaciones autóctonas de nuestro genio científico; la ciencia, en suma, una y universal de espíritu católico, por la que fue posible dominar el orbe con el Imperio mayor de la Historia.

Esta Universidad era también institución fundamentalmente educativa. los alumnos vivían en común en torno a los claustros, en aquellos Colegios mayores, donde se podía esperar como fruto la «cultura espiritual», que en el pensamiento pedagógico vivista es «bien de precio elevado e incomparable» y donde en su sentir se alcanzaba la suma finalidad educativa de la enseñanza: «que el joven se haga más instruido y más perfecto en virtudes por medio de la sana doctrina».

Aquella gran Universidad perdió sus lumbres y esplendores en la gran crisis del siglo XVIII, donde se acusaron ya las influencias extrañas; hizo su aparición el escepticismo y se derrumbó con estrépito el edificio de nuestra unidad espiritual, entre los ensayos, la impiedad, la habladuría y la ostentación. La restauración cultural del siglo XVIII no fue más que un meteoro fugaz, eclipsado en el primer destello por la invasión francesa, que trajo a nuestra aulas la rígida influencia del sistema napoleónico y tras ella, la desorientación, la inestabilidad, el perpetuo cambio de postura en el régimen universitario, abierto de par en par a toda suerte de exotismos.

APÉNDICE 2
Colegios Mayores (1939-1952)⁵⁷

Nº	Universidad	Nombre	Fundación	Género	Gestión	Sustrato	Bolonia
1	Barcelona	Jaime Balmes	2.3.1950	M	SEU	No	No
2	Barcelona	Mater Salvatoris	25.3.1946	F	Iglesia	Sí	No
3	Barcelona	Monterols	14.7.1951	M	Opus Dei	No	No
4	Barcelona	Nuestra Señora de Monserrat	26.10.1951	F	Universidad	No	No
5	Barcelona	San Raimundo de Peñafort	19.2.1942	M	Universidad	No	No
6	Barcelona	Santa Eulalia	28.2.1950	F	Iglesia	No	No
7	Barcelona ⁵⁸	Virgen Inmaculada	2.8.1949	F	SEU	No	No
8	Granada	El Albayzin	14.7.1951	M	Opus Dei	No	No
9	Granada	Fray Luis de Granada	23.12.1944	M	Universidad	No	No
10	Granada	Isabel la Católica	19.2.1942	F	Universidad	No	No
11	Granada	San Bartolomé y Santiago	19.2.1942	F	Universidad	Sí	No
12	La Laguna	San Agustín	27.4.1946	M	SEU	No	No
13	La Laguna ⁵⁹	San Fernando	19.2.1942	M	Universidad	No	No
14	Madrid	Ambrosio de Morales	18.2.1949	M	Universidad	No	No
15	Madrid	Residencia del CSIC	15.3.1946	Mx ⁶⁰	CSIC	Sí	Sí
16	Madrid	César Carlos	9.8.1945	M ⁶¹	SEU	Sí	Sí
17	Madrid	Generalísimo Franco	19.2.1942	M	Universidad	No	No
18	Madrid	Generalísimo Franco	29.2.1942	M ⁶²	Universidad	No	No
19	Madrid	Isabel la Católica	19.2.1942	F	Universidad	No	No
20	Madrid	José Antonio Primo de Rivera	19.2.1942	M	SEU	Sí	No
21	Madrid	La Moncloa	14.7.1951	M	Opus Dei	No	No
22	Madrid	Nebrija	23.2.1947	M	Universidad	Sí	Sí

⁵⁷ Fuente: C. Láscaris Comneno, *Colegios Mayores...*, pp. 156-161.

⁵⁸ S. Hernández Martín, *Universidades...*, p. 16 añade en Barcelona, antes de 1952, los Colegios "Fray Junípero Serra" y "San Jorge".

⁵⁹ S. Hernández Martín, *Universidades...*, p. 16 añade en La Laguna, antes de 1952, el Colegio femenino "La Candelaria".

⁶⁰ Graduados.

⁶¹ Graduados.

⁶² Colegio Hispano-Marroquí.

Nº	Universidad	Nombre	Fundación	Género	Gestión	Sustrato	Bolonia
23	Madrid	Nuestra Señora de Guadalupe	17.1.1947	M ⁶³	Instituto de Cultura Hispánica	Sí	No
24	Madrid	Padre Poveda	3.8.1945	F	Iglesia	Sí	No
25	Madrid	Residencia de Artistas	25.1.1952	M	Universidad	No	No
26	Madrid	Sagrado Corazón de Jesús	8.1.1945	F	Iglesia	No	No
27	Madrid	San Felipe y Santiago	18.2.1949	M	Universidad	No	No
28	Madrid	San Pablo	21.7.1944	M	Iglesia	Sí	Sí
29	Madrid	Santa María	6.11.1946	M	SEU	Sí	Sí
30	Madrid	Santa María del Campo	21.12.1951	M	Universidad	No	No
31	Madrid	Santa Teresa de Jesús	19.2.1942	F	Universidad	No	No
32	Madrid	Santiago Apóstol	6.12.1946	M ⁶⁴	Universidad	No	No
33	Madrid	Santo Tomás de Aquino	9.8.1945	M	Iglesia	No	No
34	Madrid	Vallés	18.2.1949	M	Universidad	No	No
35	Madrid ⁶⁵	Ximénez de Cisneros	19.2.1942	M	Universidad	Sí	Sí
36	Murcia	Cardenal Belluga	19.2.1942	M	Universidad	No	No
37	Murcia	Julio Ruiz de Alda	16.6.1952	M	SEU	No	No
38	Murcia	Sagrado Corazón de Jesús	11.4.1944	F	Iglesia	No	No
39	Oviedo	San Gregorio	19.2.1942	M	Universidad	No	No
40	Oviedo (campus en León)	San Isidoro	31.5.1944	M	Universidad	No	No
41	Oviedo	Santa Catalina	10.4.1942	F	Universidad	No	No
42	Oviedo	Valdés Salas	15.5.1946	M	Universidad	No	No
43	Salamanca	Fray Luis de León	19.2.1942	M	Universidad	No	No
44	Salamanca	Hernán Cortés	21.1.1950	M ⁶⁶	Instituto de Cultura Hispánica	No	No
45	Salamanca	San Bartolomé	19.2.1942	M	Universidad	Sí	No

⁶³ Colegio Hispanoamericano.

⁶⁴ Estudiantes de Europa Oriental.

⁶⁵ S. Hernández Martín, *Universidades...*, p. 16, añade en Madrid, antes de 1952, el Colegio femenino "Sagrado Corazón de Jesús".

⁶⁶ Colegio Hispanoamericano.

Nº	Universidad	Nombre	Fundación	Género	Gestión	Sustrato	Bolonia
46	Salamanca	San Miguel Arcángel	2.8.1949	M	SEU	No	No
47	Salamanca	Santa María de los Ángeles	20.12.1946	F	SEU	No	No
48	Salamanca	Santa Teresa de Jesús	8.1.1945	F	Iglesia	No	No
49	Salamanca	Santiago Apóstol	19.2.1942	M	Universidad	No	No
50	Santiago de Compostela	El Pilar	1.3.1946	F	Iglesia	No	No
51	Santiago de Compostela	Fonseca	12.9.1945	M	Universidad	Sí	No
52	Santiago de Compostela	Generalísimo Franco	19.2.1942	M	Universidad	No	No
53	Santiago de Compostela	La Estila	14.7.1951	M	Opus Dei	No	No
54	Santiago de Compostela	San Clemente	12.9.1945	M	Universidad	Sí	No
55	Santiago de Compostela	Santiago Apóstol	1.3.1946	F	Iglesia	No	No
56	Sevilla (campus en Cádiz)	Beato Fray Diego José	14.10.1942	M	Universidad	No	No
57	Sevilla	Casa de Santa María del Buen Aire	10.2.1943	M ⁶⁷	Universidad	No	No
58	Sevilla	Guadaira	14.7.1951	M	Opus Dei	No	No
59	Sevilla	Hernando Colón	19.2.1942	M	Universidad	No	No
60	Sevilla (Campus Córdoba)	La Alcazaba	14.7.1951	M	Opus Dei	No	No
61	Sevilla (Campus Córdoba)	Lucio Anneo Séneca	10.6.1948	M	SEU	No	No
62	Sevilla	San Rafael	23.12.1944	M	Universidad	No	No
63	Valencia	Alejandro Salazar	11.5.1944	M	SEU	No	No
64	Valencia	Luis Vives	19.2.1942	M	Universidad	No	No
65	Valencia	San Vicente Ferrer	27.5.1946	M	Iglesia	No	No
66	Valencia	Santa Teresa de Jesús	11.5.1944	F	SEU	No	No
67	Valladolid	Felipe II	19.2.1942	M	Universidad	No	No
68	Valladolid (Campus Bilbao)	Gregorio de la Revilla	24.7.1947	M	Universidad	No	No

⁶⁷ Colegio Hispanoamericano.

Nº	Universidad	Nombre	Fundación	Género	Gestión	Sustrato	Bolonia
69	Valladolid	María de Molina	27.4.1946	F	Iglesia	No	No
70	Valladolid	Reyes Católicos	29.7.1948	M	SEU	No	No
71	Valladolid	Santa Cruz	23.5.1947	M	Universidad	Sí	No
72	Valladolid	Santa María del Castillo	20.6.1950	F	SEU	No	No
73	Zaragoza	Cardenal Xavierre	14.12.1945	M	Iglesia	No	No
74	Zaragoza	Cerbuna	19.2.1942	M	Universidad	No	No
75	Zaragoza	Fernando el Católico	10.11.1945	M	Universidad	No	No
76	Zaragoza	Miraflores	14.7.1951	M	Opus Dei	No	No
77	Zaragoza	Santa Isabel Infanta de Aragón	19.2.1942	F	Universidad	No	No